



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313953	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS

Universidad/es participantes	Centro
UCM, UAH, USP-CEU	FACULTAD DE FARMACIA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Máster	2013-14	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos

Se ha modificado y actualizado la información de la web del Máster, siguiendo las recomendaciones recogidas en el informe de seguimiento del curso 2019-20:

- Se han incluido las características del profesorado que imparte el Máster, incluyendo el número de profesores por categoría y el porcentaje de doctores (https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos/personal-academico).

- Se ha incluido en la página "Calidad" la inscripción en el RUCT (https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos/calidad) y se ha completado la información de las memorias e informes de seguimiento.

Queda pendiente de publicar las mejoras implantadas y los principales resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre y apellidos	Categoría y/o colectivo
Irene Iglesias Peinado	Presidente: Decana de la Facultad
José Carlos Menéndez Ramos	Secretario: Coordinador general del Máster
	Vocales
Beatriz de Pascual-Teresa Fernández	Coordinadora del Máster en la Universidad San Pablo-CEU (USP-CEU)
Juan José Vaquero López	Coordinador del Máster en la Universidad de Alcalá (UAH)
Mercedes Villacampa Sanz	Representante del Máster en la UCM y responsable de calidad
Juan Francisco González Matilla	Director del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas, Facultad de Farmacia de la UCM
Ana Ramos González	Directora del Departamento de Química y Bioquímica, Facultad de Farmacia de la USPCEU
Juan Carlos Flores Serrano	Directora del Departamento de Química Orgánica y Química Inorgánica, Facultad de Farmacia de la UAH
Mohamed Mobarak Jawhar Zeggaf	Representante Estudiantes
M ^a Luisa Rodríguez Cordero	Representante PAS
Susana Conde Ceide	Agente Externo (Janssen-Cilag S.A.)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la titulación se aprobó en Junta de Facultad el día 12 de diciembre de 2013.

Las normas de funcionamiento son las siguientes: La Decana, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como Secretario el Coordinador General del Máster. La Comisión de Calidad se reunirá, al menos, dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con, al menos, 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Presidente. La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa de su Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de sus miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de 24 horas y contendrá el orden del día de la reunión.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión Permanente de Máster sobre las reuniones mantenidas, de manera periódica. La Comisión Permanente está constituida por los Coordinadores del Máster de las tres universidades participantes y la persona responsable de calidad del Título.

El SGIC está correctamente implantado y la Comisión de Garantía de Calidad del Máster supervisa que se cumplan todos los aspectos del programa formativo y que se cumplan los acuerdos tomados para garantizar la calidad del título. Todos los miembros de la Comisión muestran siempre una buena disposición y accesibilidad para llevar a cabo cuantas reuniones sean necesarias.

Toda esta información se encuentra recogida en el siguiente enlace: https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos/sistema-de-garantia-interno-de-calidad.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23-9-2020	Modificación del calendario para su adaptación a las medidas sanitarias vigentes	Se estudia la modificación en el horario de algunas asignaturas propuesta por la Comisión permanente, justificado por la necesidad de aulas con una capacidad mayor para mantener la distancia de seguridad entre los alumnos. Tras su análisis, se considera adecuada la modificación. La Comisión acuerda que se tenga especial consideración con los alumnos que a lo largo del curso puedan verse afectados por causa de la pandemia y se les facilite el acceso a clases virtuales en la medida de lo posible.
8-12-2020	Aprobación de la Memoria anual de seguimiento	Tras su estudio, la Comisión sugiere algunas correcciones, que se incluyen en la Memoria. Se aprueba por unanimidad.
21-7-2021	1. Análisis de las encuestas de satisfacción de alumnos, profesores, PAS y agente externo	Alumnos: Al igual que en cursos anteriores, las encuestas reflejan un alto grado de satisfacción. De nuevo, el conjunto de las materias del Máster ha sido valorado con una media de 4,0 sobre una puntuación de 5 (“el curso le parece interesante y adecuado a los objetivos del Máster”) y los profesores con una media de 4,34 para el “dominio de la materia” y de 4,27 para la “valoración global de la labor docente”. El nivel de participación del profesorado en las encuestas de satisfacción sigue sin ser óptimo. Esta debilidad se recoge en el apartado 9. Se considera necesario recordar e informar a todos los profesores de la importancia de su opinión

	<p>2. Situación del Modifica</p> <p>3. Adaptación a Covid-19 para el curso 2021-22</p>	<p>para la calidad docente del máster. El profesorado da una valoración global al Título de 8,2/10, lo que se considera satisfactorio. Este dato proviene de la encuesta que realiza la Unidad de Calidad de la Universidad San Pablo-CEU a todos los profesores de la titulación. Los datos procedentes de la UCM son poco relevantes por no incluir a todo el profesorado.</p> <p>La participación del PAS sigue aumentando, pero se debe seguir informando de la importancia de su opinión para la calidad del Máster.</p> <p>El grado de satisfacción del agente externo se recaba personalmente ya que se trata de una única persona.</p> <p>Se ha retrasado su presentación por pequeños errores detectados en la memoria y se cree que se podrá implantar en el curso 2022-23.</p> <p>El curso será presencial pero se contemplan distintos escenarios en función de la evolución de la situación sanitaria. Se aprueba la Adenda propuesta por la Comisión Permanente.</p>
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Todos los miembros de la Comisión muestran siempre una buena disposición y accesibilidad para llevar a cabo cuantas reuniones sean necesarias</p>	<p>No se ha observado ninguna</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

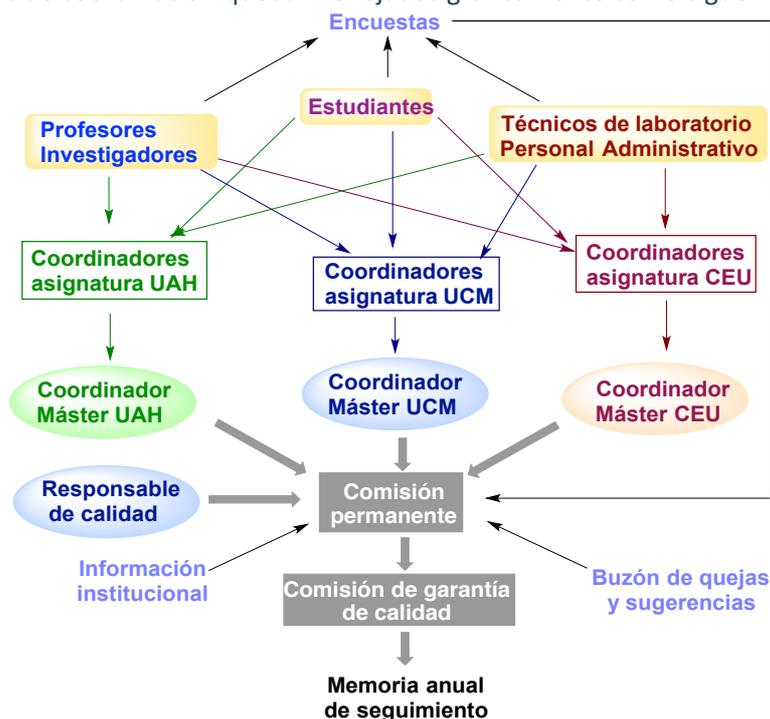
Se mantiene el modelo de coordinación ya adoptado porque los resultados siguen siendo satisfactorios. Este modelo ha permitido solventar la dificultad que entraña la coordinación de un máster interuniversitario. La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas es muy eficaz y permite solventar con éxito los diferentes problemas que van surgiendo. Se han desarrollado las funciones indicadas en la Memoria de Verificación, poniendo especial énfasis en la supervisión del cumplimiento de todos los aspectos del programa formativo, lo que garantiza la calidad del Máster. El cronograma de las diferentes asignaturas lo establece la Comisión permanente del Máster con antelación a cada curso, siguiendo las decisiones adoptadas por la Comisión de Calidad del Título, de modo que esté disponible para los futuros alumnos, previa a su matriculación, y para los profesores.

Dado que la actividad docente, tanto teórica como práctica, tiene lugar en las tres universidades participantes, en cada semestre se organizan las asignaturas de tal manera que coincidan en el tiempo (mañana y tarde) las que se imparten en la misma universidad, para optimizar el tiempo de los alumnos.

La labor del profesor coordinador de asignatura permite que la información llegue de manera más clara a todos los profesores, las guías docentes se elaboran y publican adecuadamente, el material docente y las calificaciones de los alumnos se envían a tiempo al profesor responsable de la página web para su publicación. Se mantienen las reuniones de los profesores de cada asignatura para la planificación docente antes del comienzo del curso, generalmente en el mes de junio. Durante el curso, los profesores de cada asignatura realizan reuniones de evaluación en las que cada profesor aporta su valoración de cada uno de los alumnos y entre todos acuerdan la calificación global. Los profesores coordinadores se encargan de informar a la Comisión Permanente del contenido de estas reuniones.

La Comisión permanente, formada por los coordinadores del Máster de cada una de las tres universidades participantes, se reúne de manera periódica manteniendo al menos dos reuniones anuales. Esta Comisión se ha encargado de hacer el seguimiento docente de las asignaturas del Título, analizando la información proporcionada por los profesores coordinadores de las asignaturas del Máster así como la recogida de los alumnos, bien a través de las encuestas o por comunicación directa con ellos. Con la información recogida la Comisión Permanente se encarga de proponer mejoras, planificar y cerrar el calendario académico para el siguiente curso, generalmente en el mes de julio. Este calendario se publica en la página web del Máster. Además, la Comisión permanente actúa también ante cualquier circunstancia o imprevisto en que se considere necesario. La Comisión Permanente traslada toda esta información a la Comisión del SGIC del Título para su consideración y aprobación, si procede.

Los mecanismos de coordinación quedan reflejados gráficamente como sigue:



Se resumen a continuación los principales temas tratados en las reuniones de la Comisión permanente del Máster. Durante este curso, todas las reuniones de esta Comisión se han celebrado por videoconferencia o a través de correo electrónico.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15-9-2020	Modificación calendario	Las medidas sanitarias, establecidas para evitar en la medida de lo posible la expansión de la pandemia, obligan al empleo de aulas con una capacidad mayor para mantener la distancia de

		seguridad entre los alumnos. Por este motivo, es necesario el cambio de horario de algunas asignaturas para adecuarlo a la disponibilidad de las aulas más grandes.
11-11-2020	Asignación de los temas de TFMs	Asignación de los temas de los TFMs a los alumnos atendiendo a sus preferencias, su formación previa, su expediente académico y la universidad en la que están matriculados.
15-3-2021	Admisión al Máster para el curso 2021-22 (primer plazo)	Se lleva a cabo el proceso de admisión de los alumnos preinscritos hasta el momento.
15-6-2021	Admisión al Máster para el curso 2021-22 (segundo plazo)	Se lleva a cabo el proceso de admisión de los alumnos preinscritos en el segundo plazo.
15-9-2021	Admisión al Máster para el curso 2021-22 (último plazo)	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Excelente coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas. La existencia de la Comisión permanente permite una toma de decisiones ágil y facilita la organización docente.	Los períodos de matriculación de las tres universidades son diferentes. Esto hace que el alta de los alumnos matriculados en UAH y USP-CEU se realice tarde, aunque en este curso todos los alumnos fueron dados de alta.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el curso 2020-21, el claustro docente estaba formado por 56 profesores pertenecientes a las tres universidades participantes, todos ellos doctores (100%). Su perfil académico e investigador se corresponde con las necesidades de las distintas materias y todos ellos tienen gran experiencia en este tipo de enseñanza.

	UCM	USPCEU	UAH
Catedráticos	5	6	5
Profesor Titular	7	7	6
Prof. Contratado Dr.	4	7	6
Prof. Contratado Dr. interino	1	-	-
Prof. Ayudante Dr.	--	-	2
Sexenios	43	43	41
Doctores (%)	100	100	100

Además, en el Máster también participa personal docente externo perteneciente a los Institutos de Química Médica, Química Orgánica, Centro de investigaciones Biológicas (todos ellos profesores del CSIC) y representantes de la industria farmacéutica (Janssen-Cilag, Justesa, GSK, Lilly, UCB-Pharma, IQVA, entre otras) y de la Agencia Española del Medicamento

El equipo docente del Máster es una de las fortalezas de la titulación, como quedó reflejado en el informe final de la renovación de la acreditación en el que se valoró el apartado de "Personal académico" con la máxima calificación. Tanto el profesorado interno como el externo tiene una alta cualificación, todos los profesores son doctores, al menos 30

acreditados y con más de 200 sexenios en total. El profesorado está muy bien valorado por estudiantes y egresados por su capacidad docente y su cercanía e implicación.

El personal académico vincula sus líneas de investigación con las materias que imparte lo que incide de manera muy positiva en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Este aspecto es de gran relevancia ya que el carácter investigador del Máster implica que la formación de los alumnos está orientada a que adquieran los conocimientos y las capacidades necesarias para que puedan comenzar una carrera investigadora. De hecho, para muchos de ellos el TFM es el primer paso antes de comenzar un doctorado.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2020-21
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente					
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente					
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado					

Dado que cada una de las asignaturas del Máster es impartida por varios profesores, prácticamente ninguno de ellos cumple con el mínimo número de créditos (1,2) necesario en la UCM para participar en el programa Docentia. Sería conveniente que este requisito fuera algo más flexible con los títulos de Máster para facilitar la evaluación del profesorado. Aunque en este curso los alumnos de las tres universidades constan en la base de datos de la UCM y todos ellos pueden participar en las encuestas, solo un número muy pequeño lo ha hecho.

El Máster dispone de una encuesta interna que cumplimentan los alumnos al finalizar cada una de las asignaturas. En este curso se realizó a través de un formulario online y la participación ha sido significativamente inferior. En el curso 2020-21, los alumnos han valorado el conjunto de las materias del Máster sobre una puntuación de 5 con una media de 4,0 (“el curso le parece interesante y adecuado a los objetivos del Máster”) y a los profesores con una media de 4,39 para el “dominio de la materia” y de 4,62 para la “valoración global de la labor docente”.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El profesorado tiene una alta cualificación, todos los profesores son doctores y con más de 200 sexenios en total. El profesorado está muy bien valorado por estudiantes y egresados por su capacidad docente y su cercanía e implicación. La evaluación del profesorado se lleva a cabo mediante encuestas internas al finalizar cada una de las asignaturas	Muy baja participación en el programa Docentia. La mayoría de los profesores no puede participar en dicho programa por no impartir el número mínimo de créditos necesarios.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las sugerencias, quejas y reclamaciones se pueden hacer llegar a través del buzón que figura en la portada de la página web del Título. En este enlace, se detallan los dos modos en el que

se puede hacer la presentación de las quejas o sugerencias: presencial, en el Registro de la Facultad; a través del formulario web, publicado en la página de la Facultad de Farmacia de la UCM y al que se puede acceder desde ese mismo enlace. Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna notificación a través de este buzón.

También estudiantes y profesores pueden hacer llegar sus sugerencias, quejas y reclamaciones por correo electrónico o comunicación personal a los coordinadores del Máster o a la persona responsable de calidad.

El período de respuesta oscila entre un día y una semana, en función de la complejidad del problema planteado.

Solo se han recibido reclamaciones relacionadas con la puntuación recibida durante el proceso de admisión, que llegaron al Coordinador del máster a través de la plataforma de admisión y fueron resueltas en un plazo de 24 h, tras consulta a la responsable de calidad y a los otros dos coordinadores, en este caso por vía telefónica. Tras justificar la puntuación asignada, se desestimaron las reclamaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El sistema ha funcionado correctamente, resolviendo las escasas reclamaciones en tiempo y forma	No se ha observado ninguna

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2016-17			2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2017-18			3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2018-19			4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2019-20			5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2020-21		
	UCM	SPCEU	UAH	UCM	UCM	SPCEU	UAH	SPCEU	UAH	UCM	SPCEU	UAH	UCM	SPCEU	UAH
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	17	16	11	14	18	13	7	10	6	25	11	10	19	15	8
ICM-3 Porcentaje de cobertura	68	64	44	56	72	52	47	40	24	100	44	40	76	60	53,3
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	99,41	98,8	100	100	96,94	87	100	100	100	98,74	97,5	100	100	96,5	100
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0,00	33,33	0,00	0,00	0	7	0	20	0	0	9	0	0	0	0
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	99,41	100	100	100	99,38	100	100	100	100	99,83	97,5	100	100	96,8	93,8
ICM-8 Tasa de graduación	100		100	100	100	85	100	100	100	93,75	90	100	73.08	100	80
IUCM-1 Tasa de éxito	100			100	100		100			99,68			100		100
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	708			632	708		51			744			544		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,42			100	96,94		100		100	99,05			100		100

El número de preinscripciones para el curso 2020-2021 sigue siendo muy alto. Tras excluir aquellas solicitudes que no cumplen con los requisitos necesarios o que no aportan la documentación exigida, todos los alumnos que solicitan la admisión son calificados aplicando los criterios descritos en la página web del Máster. Estos criterios son los mismos en las tres universidades participantes.

El porcentaje de cobertura en la UCM es más alto que en las otras dos universidades participantes. De todos modos, el total de alumnos matriculados, en torno a 40, se considera óptimo dado el carácter experimental del TFM. De hecho, en el Modifica que se está tramitando, se solicita la reducción del número de plazas ofertadas a 50 para el conjunto de las tres universidades participantes.

Llama a atención que la tasa de graduación en la UCM sea solo del 73,08% cuando todos los alumnos matriculados en la UCM han superado los 60 créditos del Máster. Esto se puede atribuir a defectos del sistema de “matrícula espejo”, que en el caso de los alumnos matriculados en la UAH y USP-CEU solo reconoce algunas de las asignaturas, por lo que no consta el total de créditos superados.

De todos modos, los indicadores recogidos permiten concluir una vez más que, en esta octava edición del Título, los resultados son muy satisfactorios en comparación con los valores recogidos en la Memoria verificada.

El gran volumen de preinscripciones que recibe el Máster hace que el proceso de selección sea complejo, dada la total falta de apoyo administrativo. Desde que comienza el período de preinscripción el contacto de los alumnos con los coordinadores del Máster es directo, vía telefónica, a través del correo electrónico o en persona.

Se sigue manteniendo el acto de bienvenida para los alumnos matriculados que los coordinadores de las tres universidades participantes celebran al comienzo del período lectivo. En este acto se presentan las facultades de las tres universidades participantes, los recursos disponibles, se les informa sobre el desarrollo del curso, haciendo especial énfasis en la descripción y organización del trabajo fin de máster.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2020-21
Centro: FACULTAD DE FARMACIA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS (063E)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ASPECTOS TECNOLÓGICOS EN EL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	1	1
DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS, ENSAYOS CLÍNICOS Y REGISTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	2	1
DISEÑO DE FÁRMACOS	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	8	1	1
ESCUELA DE DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS Y QUÍMICA MÉDICA	OBLIGATORIA	38	38	0	94,74%	100,00%	5,26%	94,74%	2	0	0	9	26	1
ESTRATEGIAS EN SÍNTESIS DE FÁRMACOS	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	8	1	1
METODOLOGÍAS PARA LA DETERMINACIÓN ESTRUCTURAL DE FÁRMACOS Y EL ESTUDIO DE FENÓMENOS DE RECONOCIMIENTOS	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	4	0	0
MÉTODOS ANALÍTICOS AVANZADOS EN EL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA	19	19	0	78,95%	100,00%	21,05%	78,95%	4	0	5	7	2	1
MÉTODOS COMBINATORIOS EN EL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	8	0	0
PRODUCTOS NATURALES EN EL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	7	1	1
QUÍMICA MÉDICA AVANZADA	OBLIGATORIA	39	39	0	97,44%	100,00%	2,56%	97,44%	1	0	7	25	5	1
SÍNTESIS DE FÁRMACOS HETEROCÍCLICOS	OPTATIVA	30	30	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	2	0	7	17	3	1
TÉCNICAS BIOANALÍTICAS AVANZADAS	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	2	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	12	1

Asignatura		Carácter	Total Estudiantes Matriculados	Total Estudiantes en 1ª matrícula	Total estudiantes de 2ª o sucesivas matrículas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Mat.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	PC	SS	AP	NT	SB
 <p>VICERRECTORADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</p>														
<p>2020-21</p> <p>4313953 M.U. EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS; LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU</p> <p>PC: Asignatura compensada, SS: Suspensos, AP: Aprobados, NT: Notables, SB: Sobresalientes y Matrículas de Honor</p>														
Distribución de calificaciones dentro de la asignatura														
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA		8	8	0	100	100	0	100				4	4
MÉTODOS COMBINATORIOS EN EL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA		5	5	0	100	100	0	100				2	3
PRODUCTOS NATURALES EN EL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA		4	4	0	100	100	0	100				2	2
ASPECTOS TECNOLÓGICOS DEL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA		5	5	0	100	100	0	100				4	1
DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS, ENSAYOS CLÍNICOS Y REGISTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS	OPTATIVA		2	2	0	100	100	0	100				1	1
TÉCNICAS BIOANALÍTICAS AVANZADAS	OPTATIVA		1	1	0	100	100	0	100				1	
MÉTODOS ANALÍTICOS AVANZADOS EN EL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA		3	3	0	100	100	0	100				2	1
ESTRATEGIAS EN SÍNTESIS DE FÁRMACOS	OBLIGATORIA		8	8	0	100	100	0	100				6	2
METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN ESTRUCTURAL DE FÁRMACOS Y EL ESTUDIO DE FENÓMENOS DE RECON. MOLEC.	OPTATIVA		4	4	0	100	100	0	100				3	1
SÍNTESIS DE FÁRMACOS HETEROCÍCLICOS	OPTATIVA		7	7	0	100	100	0	100				2	4
QUÍMICA MÉDICA AVANZADA	OBLIGATORIA		8	8	0	100	100	0	100				1	7
DISEÑO DE FÁRMACOS	OBLIGATORIA		7	7	0	100	100	0	100				1	6
ESCUELA DE DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS Y QUÍMICA MÉDICA	OBLIGATORIA		7	7	0	100	100	0	100				3	4

Se han incluido también los resultados de las asignaturas de la Universidad de Alcalá (los de USP-CEU no estaban disponibles a la hora de confeccionar esta memoria). En primer lugar, se observa que en la UCM no figuran solo los alumnos matriculados en la UCM sino que, en algunas asignaturas (pero no en todas), también figuran los alumnos matriculados en las otras dos universidades. Como ya se ha comentado, este puede ser el motivo de que la tasa de graduación en la UCM sea solo del 73,08%. Se observa que casi ningún alumno suspende una asignatura y que, en la mayoría de ellas, obtienen una buena calificación, claro indicio del compromiso que tienen para adquirir nuevos conocimientos y competencias.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los resultados son muy satisfactorios en comparación con los valores recogidos en la Memoria verificada	No inclusión de todos los alumnos matriculados en las tres universidades en el análisis del resultado de las asignaturas

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Como ya se ha comentado, el carácter interuniversitario del Título hace imposible que todos los componentes de los colectivos implicados en el Máster de las tres universidades (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos) tengan acceso a las encuestas diseñadas por el Vicerrectorado de calidad de la UCM. Para solventar este problema, se dispone de encuestas internas que cumplimentan los alumnos al finalizar cada una de las asignaturas. En el curso pasado, las encuestas de las asignaturas que se impartieron de manera no presencial y la encuesta de satisfacción global se hicieron online, siendo el número de respuestas inferior al conseguido en las otras asignaturas.

También existen encuestas internas para evaluar el grado de satisfacción del PAS. Las del profesorado se llevan a cabo a través de la Unidad de Calidad de San Pablo-CEU. Del análisis de estas encuestas se concluye que todos los colectivos implicados en el Máster muestran un alto grado de satisfacción con el mismo.

Del análisis de estas encuestas se concluye que todos los colectivos implicados en el Máster muestran un alto grado de satisfacción con el mismo.

El número de alumnos y profesores que participa en las encuestas del Vicerrectorado de calidad de la UCM es mínimo y su análisis no permite sacar conclusiones representativas.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título				
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título				
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro				

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Encuestas internas para todos los estudiantes matriculados Encuesta para todo el profesorado del	Escasa participación de todos los colectivos en las encuestas de la UCM

Máster a través de la USPCEU Encuesta interna para todo el PAS del Máster Alto grado de satisfacción de todos los colectivos	
--	--

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Del análisis de la encuesta de satisfacción que todos alumnos cumplimentan al finalizar el Máster se puede concluir que su grado de satisfacción con la formación recibida es alta, ninguno de los ítems recibe una mala valoración.

El seguimiento de los egresados se sigue realizando a través de correo electrónico. Teniendo en cuenta que los alumnos dejan de utilizar el correo institucional al terminar sus estudios, se les solicita una dirección particular para facilitar el seguimiento. Para el curso próximo se pondrá en marcha la encuesta online para los egresados que se ha diseñado, que se espera que permita un análisis más eficaz de su inserción laboral.

Según los datos obtenidos, la mayoría de los egresados continúan su formación investigadora mediante la inscripción en programas de doctorado, a menudo con financiación conseguida a través de los grupos de investigación responsables de los TFMs. Esto es coherente con los objetivos recogidos en la Memoria de Verificación, al tratarse de un Máster orientado a la investigación. Un número considerable de alumnos ha encontrado trabajo en la industria, principalmente farmacéutica. En cualquier caso, se les valora muy positivamente el haber realizado el Máster en Descubrimiento de Fármacos.

El porcentaje de los egresados que encuentra una salida hacia la investigación doctoral o bien hacia la industria farmacéutica se considera bueno, aunque no se dispone datos de todos ellos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Valoración positiva del Máster a la hora de la incorporación de los egresados a la actividad investigadora o industrial	Baja respuesta de los egresados

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Título no incluye programas de movilidad.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Título no incluye prácticas externas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se han modificado y actualizado la información de la web del Máster, siguiendo las recomendaciones recogidas en el informe de seguimiento del curso 2019-20:

- Se han incluido las características del profesorado que imparte el Máster, incluyendo el número de profesores por categoría y el porcentaje de doctores (https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos/personal-academico).
- Se ha incluido en la página "Calidad" la inscripción en el RUCT y se ha actualizado la información de las memorias e informes de seguimiento (https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos/calidad).

Queda pendiente de publicar las mejoras implantadas y los principales resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.

Está también pendiente de terminar el análisis cuantitativo del grado de satisfacción con el Título de los diferentes estamentos implicados.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se ha informado y recordado a todo el profesorado y al PAS de la importancia de participar en las encuestas de satisfacción.
- Se ha elaborado la encuesta online para los egresados y se utiliza a partir de ahora.
- Se han hecho actualizaciones en la página web del Máster, siguiendo las recomendaciones de la oficina de calidad.
- Se han dado a los alumnos de UAH y SPCEU las instrucciones elaboradas por el Vicerrectorado de Estudiantes para su alta en la UCM y la persona responsable de calidad se ha encargado de asesorarles en el proceso.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se ha incluido en la página web del Título una descripción detallada de los criterios de admisión (https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos/criterios-de-admision).

Se ha mantenido el sistema coordinado para la admisión conjunta en las tres universidades. La Comisión permanente se reúne tres veces al año para llevar a cabo la admisión en las tres universidades con los mismos criterios. En este curso las reuniones se celebraron el 15 de marzo el 15 de junio y 15 de septiembre.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Admisión conjunta en las tres universidades llevada a cabo por la Comisión permanente	No existencia de un único proceso de admisión para las tres universidades

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Todos los miembros de la Comisión muestran siempre una buena disposición y accesibilidad para llevar a cabo cuantas reuniones sean necesarias.	Ver apartado 1.2	Se mantendrá la periodicidad de las reuniones de la Comisión Permanente, así como las de la Comisión de Garantía de Calidad
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Excelente coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas. La existencia de la Comisión permanente permite una toma de decisiones ágil y facilita la organización docente	Ver apartado 2	Se mantendrá este sistema
Personal académico	El profesorado tiene una alta cualificación, todos los profesores son doctores y con más de 200 sexenios en total. El profesorado está muy bien valorado por estudiantes y egresados por su capacidad docente y su cercanía e implicación. La evaluación de todo el profesorado se lleva a cabo mediante encuestas internas al finalizar cada una de las asignaturas.	Ver apartado 3	Mantener la colaboración con los profesores externos que se indican en el apartado 3. Continuar con el sistema de encuestas internas para la evaluación del profesorado por parte de los alumnos, al finalizar cada una de las asignaturas.
Sistema de quejas y sugerencias	El sistema ha funcionado correctamente, resolviendo las escasas reclamaciones en tiempo y forma	Ver apartado 4	Mantener la recogida de las reclamaciones y sugerencias, atendiendo a un sistema de clasificación detallado.
Indicadores de resultados	Los indicadores recogidos permiten concluir una vez más que, en esta octava edición del Título, los resultados son muy satisfactorios en comparación con los valores recogidos en la Memoria verificada	Ver apartado 5.1	
Satisfacción de los diferentes colectivos	Encuestas internas para todos los estudiantes matriculados Encuesta para todo el profesorado del Máster a través de la USP-CEU Encuesta interna para todo el PAS del Máster Alto grado de satisfacción de todos los colectivos	Ver apartado 5.2	
Inserción laboral	Valoración positiva del Máster a la hora de la incorporación de los egresados a la actividad investigadora o industrial	Ver apartado 5.3	
Programas de movilidad	No procede		

Prácticas externas	No procede		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Siguiendo la recomendación del informe de la renovación de la acreditación, se ha establecido un sistema coordinado para la admisión conjunta en las tres universidades. La Comisión permanente se reúne tres veces al año para llevar a cabo la admisión en las tres universidades con los mismos criterios. En este curso las reuniones se celebraron el 15 de marzo, el 15 de junio y 15 de septiembre.	Ver apartado 6.5 Ver apartado 1.3	Mantener el sistema conjunto de admisión

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se ha observado ninguno						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Los períodos de matriculación de las tres universidades son diferentes. Esto hace que el alta de los alumnos matriculados en UAH y USP-CEU se realice tarde, aunque en este curso todos los alumnos fueron dados de alta		Los Vicerrectorados de Estudiantes y Postgrado han puesto en marcha un nuevo sistema para incorporar a los alumnos de las tres universidades a su base de datos. Aunque este curso se ha implantado con el curso ya iniciado, los resultados han sido mejores.		Coordinador del Máster en la UCM		En proceso
Personal Académico	Muy baja participación en el programa Docencia.	La mayoría de los profesores no puede participar en dicho programa por no impartir el número mínimo de créditos necesarios.	Mayor flexibilidad en el requisito de créditos impartidos en el caso de los másteres.		Vicerrectorados de Estudiantes, Posgrado y Calidad		En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	No se ha observado ninguno						
Indicadores de resultados	Los datos, obtenidos de la plataforma SIDI, son incompletos ya que no están incluidos en todas las asignaturas los		Inclusión de los alumnos de las tres universidades en todas las asignaturas		Vicerrectorados de Estudiantes y Posgrado		En proceso

	alumnos matriculados en USP-CEU y UAH						
Satisfacción de los diferentes colectivos	Aunque el nivel de satisfacción del PDI es muy bueno, la participación en la encuesta debería incrementarse	Falta de motivación por el exceso de encuestas de tipo que el PDI realiza	Se seguirá recordando tanto al PDI como al PAS la importancia de su participación.	Encuesta realizada a todo el PDI que participa en el Máster por la unidad de calidad de USP-CEU	Responsable de calidad del Máster.		En proceso
Inserción laboral	Poca respuesta de los egresados	Falta de motivación por el exceso de encuestas					
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	No procede						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No procede						

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EL 22 DE
NOVIEMBRE DE 2021 Y POR LA JUNTA DE FACULTAD EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021.